

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 171/16.

Rivera, 28 de Julio del 2016.

AVISO

Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tiene el agrado de invitar a Usted a participar de la Quinta Escuela de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de formar “Promotores de Seguridad”.

La misma tendrá comienzo en Pueblo Las Flores, el día jueves 04 de Agosto del corriente, a la hora 18:30, en el local de la Escuela N° 18.

AVISO

La Oficina Departamental de DI.CO.SE. de Rivera, comunica a los señores productores referente a la Declaración Jurada 2016, que dicha oficina como así también las Seccionales del interior del Departamento, no venderán timbres profesionales cuyo valor será de \$ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Siendo así, cada productor deberá llevar consigo timbre correspondiente, el que será agregado a la declaración luego de corroborar que los datos estén correctos.

AVISO

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

HURTO EN INSTITUCIÓN PÚBLICA

En la mañana del día de ayer, de la **Escuela N° 132, emplazada en calle Presidente Viera y José Pedro Varela, desconocidos ingresaron al predio hurtando **dos garrafas de gas de 13 kg,** las cuales se encontraban en el exterior del comedor, en un resguardo para tal fin.**

Investiga personal de Seccional Décima.

HURTO EN INTERIO DE LOCAL

En la mañana del día de ayer, de un local ubicado en **Avenida Sarandí y Diego Lamas, desconocidos ingresaron y mediante descuido de la propietaria, hurtaron **1 monedero color rosado conteniendo documentos varios, \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos) y U\$S 150 (ciento cincuenta dólares americanos).****

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO EN COMERCIO

En el día de ayer, de un comercio emplazado en **calle Rodó y Fernando Segarra**, desconocidos, mediante la efracción de una puerta ingresaron y hurtaron **comestibles varios, 12 unidades de bebidas gaseosas, 5 cajas de vino de 1 litro, una batería de 75 amperes, \$ 1.200 (mil doscientos pesos uruguayos) en monedas y una billetera la que contenía documentos varios.**

Investiga personal de Seccional Décima.

HURTO EN COMERCIO – PROCESAMIENTO

Próximo al mediodía del día de ayer, personal de la Sub Cría. Santa Isabel de Seccional Novena, intervinieron al masculino **R. D. C. F., uruguayo de 46 años**, el cual momentos antes había hurtado una **pala de madera color naranja, marca Buterfly**, de una barraca emplazada en Avenida Italia y Juan Vázquez.

También dijo haber perpetrado un hurto del día 23 de los corrientes, en un predio emplazado en calle María Techera y Francisco Álvarez, donde sustrajo **una garza de hormigón para adorno de jardín**, la cual fue recuperada en el correr de las investigaciones, en el hurto de **una manguera** desde una finca emplazada en calle Avda. Italia, cuyo propietario no había radicado denuncia al momento, siendo recuperado el efecto también y el hurto en una Barraca emplazada en calle Avda. Italia, donde sustrajeron **dos mangos de fibra** para hacha, efectos éstos los cuales los había vendido para su provecho propio.

De las averiguaciones fueron intervenidas las personas **H. J. M. S., uruguayo de 25 años, M. A. G. G., uruguayo de 52 años y T. M. G. E., uruguayo de 44 años**, quienes habían adquirido los efectos hurtados.

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso el procesamiento **Sin Prisión de R. D. C. F., “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE CUATRO DELITOS DE HURTO EN REITERACIÓN REAL”**, mientras que para los demás **“CESE DE DETENCIÓN”**.

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

Alrededor de las 11:00 horas del día de ayer, de un vehículo que se encontraba estacionado en **calle Agraciada y Ceballos**, sin las trabas de seguridad, desconocidos ingresaron mediante descuido de su propietaria, hurtando del interior la suma de **R\$ 50 (cincuenta reales)**.

Investiga personal de Seccional Primera.

LESIONES PERSONALES – PERSONA DETENIDA

Próximo a la hora 18:20 de ayer, momentos en que el masculino **R. D. C. C., uruguayo de 30 años**, caminaba por calle Paysandú al llegar a calle Ventura Píriz, se encuentra con el masculino **B. L. B., uruguayo de 30 años**, con el cual se encontraba enemistado, momentos en que éste le aplica una golpiza, lesionándolo.

Trasladado **R. D. C. C.**, por efectivos de la Seccional Décima, a un Centro Asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“EDEMA, ERITEMA EN CARA, HERIDA CORTANTE EN CARA INTERNA DE LABIO INFERIOR, FRACTURA DE ANTEBRAZO IZQUIERDO, SE REALIZA FÉRULA POR INDICACIÓN DE TRAUMATÓLOGO”**.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DE B.**

L. B. DÍA DE LA FECHA PARA CORTE DE PLAZOS, DECALARACIÓN DE LAS PARTES Y FORENSE PARA EL LESIONADO”.

Se ampliará.

PERSONA DETENIDA

En la tarde de ayer, efectivos de la Seccional Novena, intervinieron al masculino **L. M. B. B., uruguayo de 28 años**, el cual en la noche del día 26/07/2016, concurrió a una finca emplazada en calle Estanislao Castro en barrio La Pedrera, por causas que se tratan de establecer, acomete con un cuchillo al morador de la finca, el masculino **J. C. B. J., uruguayo de 23 años**, posteriormente éste nota la falta de **\$ 2.015 (dos mil quince pesos uruguayos)**.

Trasladado el lesionado por efectivos policiales a un Centro Asistencial, visto por facultativo, le dictaminó **“HERIDAS CORTANTES EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO, RESTO SIN LESIONES EXTERNAS”**.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“QUE L. M. B. B., SEA CONDUCIDO EN LA FECHA, INCAUTACIÓN DEL CUCHILLO Y FORENSE PARA EL LESIONADO”**.